



En el Consejo de Administración celebrado hoy en Madrid

Aguas de las Cuencas de España (ACUAES) aprueba la adjudicación de nuevas actuaciones para ampliar la capacidad hidráulica y eliminación de olores en los colectores y EDAR de Ribeira (A Coruña)

- Las obras tienen como objetivo el refuerzo de los sistemas de captación y tratamiento del aire en algunas de las principales conducciones de la nueva red general de saneamiento construida en Ribeira
- Hace unas semanas fueron adjudicadas por 190.739 euros otras actuaciones para la instalación de nuevos sistemas de desodorización en los tanques de Areeiros, Ameixida, Castiñeiras y en una arqueta
- Con la ejecución de estas dos actuaciones se cumplen los compromisos adquiridos por Acuaes y Augas de Galicia con el Concello y los vecinos de Ribeira

29 de noviembre de 2018- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (Acuaes), del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO), ha autorizado la adjudicación por 323.256 euros de las obras de mejora de la funcionalidad hidráulica y del control de olores en las conducciones en sifón en Ribeira (A Coruña).

La empresa adjudicataria ha sido ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A. por un plazo de ejecución de 6 meses.

Con esta actuación se procederá a la reforma y ejecución de una serie de nuevas arquetas equipadas con sistemas capaces de captar y extraer el aire acumulado en algunas de las nuevas conducciones como consecuencia de su funcionamiento



en sifón. De esta forma se permitirá que las conducciones alcancen su capacidad hidráulica de diseño, al mismo tiempo que se evitará que se produzcan emisiones que pudiesen ocasionar olores en su entorno.

Recientemente Acuaes ha adjudicado el contrato para la ejecución del proyecto de optimización de la ventilación y el tratamiento de olores de los Tanques de Tormentas de Areeiros, Ameixida, Castiñeirras y de la arqueta AR3, en Ribeira. La inversión en este caso asciende a 190.739 euros y el plazo de ejecución será de 6 meses.

Las obras consistirán en la ampliación de la capacidad de ventilación y de tratamiento de olores de estas infraestructuras de manera que se mejoren las condiciones de ventilación en las instalaciones, evitando la emisión de los olores al exterior y la degradación de los equipos electromecánicos instalados.

Con la adjudicación de estas dos actuaciones se cumplen los compromisos adquiridos por Acuaes y Augas de Galicia con el Concello y los vecinos de Ribeira. En el transcurso de las reuniones mantenidas se acordó adoptar medidas que garantizaran la compatibilidad del funcionamiento de las nuevas infraestructuras de saneamiento y depuración de sus aguas residuales urbanas con el disfrute sin perjuicio alguno para la población del entorno próximo a las nuevas infraestructuras.

La mejora de las instalaciones que suponen estas dos obras se une a las medidas tomadas por parte de Acuaes en los últimos meses, como continuación de la puesta en marcha de las instalaciones, que han permitido una mejora sustancial en la eliminación de olores en la zona.